




REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

24 DE MAYO DE 2018

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMAS
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	INGRESO DEL ESTANDARTE PATRIO.
III	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
IV	INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ECONOMISTA ELIZABETH CABEZAS GUERRERO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
V	INTERVENCIÓN MUSICAL
VI	INFORME A LA NACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, LICENCIADO LENÍN MIORENO GARCÉS.
VII	HIMNO A LA CIUDAD DE QUITO.
VIII	SALIDA DEL ESTANDARTE PATRIO.
IX	SALIDA DE LAS AUTORIDADES.
X	CLAUSURA DE LA SESIÓN.
	ANEXOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 515

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Instalación de la Sesión. -----	1
II	Ingreso del Estandarte Patrio. -----	1
III	Himno Nacional de la República Ecuador. ----	1
IV	Intervención de la señora economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional. -----	2
V	Intervención Musical. -----	10
VI	Informe a la Nación Por parte del señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés. ----	10
	Transcripción del audio de un video proyectado.	38
VII	Himno a la Ciudad de Quito. -----	39
VIII	Salida del Estandarte Patrio. -----	39
IX	Salida de las autoridades. -----	39
X	Clausura de la Sesión. -----	41



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'fb'.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas cincuenta y siete minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil dieciocho, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Elizabeth Cabezas Guerrero.-----

En la Secretaría actúa la doctora María Belén Rocha Díaz, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

I

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muy buenos días con todos. Señora Secretaria, por favor, dé inicio a la reunión. Instalo la sesión.-----

II

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia y del señor Presidente, señora Presidenta. "1. Ingreso del Estandarte Patrio".-----

INGRESO DEL ESTANDARTE PATRIO. -----

III

LA SEÑORITA SECRETARIA. "2. Himno Nacional de la República del Ecuador". Interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional, acompañada de los coros invitados.-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

DEL ECUADOR. -----

IV

LA SEÑORITA SECRETARIA. "3. Intervención de la señora economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador".-----


INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ECONOMISTA ELIZABETH CABEZAS GUERRERO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, licenciado Lenín Moreno Garcés. Señora Vicepresidenta de la República del Ecuador, María Alejandra Vicuña Muñoz. Señora Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional, asambleísta Viviana Bonilla Salcedo. Señor Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional, señor Carlos Bergmann. Señoras y señores asambleístas, señoras y señores presidentes de las funciones del Estado. Señoras y señores representantes de los organismos de control. Señoras y señores miembros y secretarios de Estado. Autoridades nacionales, militares y policiales aquí presentes. Señoras y señores representantes del cuerpo diplomático acreditados en el país. Señoras y señores representantes de las organizaciones y movimientos sociales que están aquí acompañándonos esta mañana. Queridos ecuatorianos, bienvenidos todos a la Asamblea Nacional. Esta fecha de conmemoración de la más importante gesta libertaria de nuestra historia -los ciento noventa y seis años de la victoriosa Batalla de Pichincha- es motivo para que las máximas autoridades informemos de nuestras tareas a toda la ciudadanía. De esta manera rendimos homenaje a nuestro origen como Nación, observados por los héroes y próceres que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

nos inspiran. Luego de la Independencia de Guayaquil, los ejércitos libertadores avanzaron y triunfaron decididamente sobre las fuerzas realistas de Loja, Cuenca, Alausí, Riobamba, Ambato, Latacunga y culminaron en la gloriosa Gesta de Pichincha, que marcó la consolidación de lo que ahora es el territorio ecuatoriano y lo que fue la Gran Colombia. Bolívar -desde la estrategia política- y Sucre -desde la acción militar- hicieron lo que les correspondió en su momento. Cumplieron su tarea de forma extraordinaria, dejando una huella imborrable en la conciencia de América Latina. Recordemos que el Ejército Libertario lo integraron militares de distintos lugares: venezolanos como el propio Sucre, colombianos como el coronel Córdova; cuencanos como Abdón Calderón; argentinos como Lavalle o Mires; peruanos como el coronel Andrés de Santa Cruz. Pero también por miles de anónimos soldados indígenas, costeños y también esclavos. Todos provenían de diversas creencias y crianzas; eran hombres diferentes, pero que estaban unidos por un poderoso motivo: ¡Nuestra independencia! República se llamó lo que inspiró las gestas libertarias y engendró grandes líderes, hombres y mujeres, que apasionadamente dedicaron sus vidas para alcanzar una mejor forma de gobierno para todos, en donde sean posibles: la igualdad, la justicia y también la libertad. República es también el nombre de este nuevo momento político, en el que el país entero reclama poderes independientes y la urgente reinstitucionalización del Estado ecuatoriano. Hace un año -cuando se agotaron las formas de poder cerradas, autoritarias y clientelares- el Ecuador votó por un nuevo tipo de liderazgo. Eligió una conducción política diferente, que entienda la acción pública como la colaboración de actores nacionales, locales, públicos, privados y comunitarios. Votó por un país unido, próspero y decididamente más pacífico y menos confrontativo. En el dos mil 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

diecinueve, el próximo año, se cumplirán cuarenta años del retorno a la democracia y en este tiempo se han sucedido gobiernos y parlamentos de diversas ideologías y variados talantes políticos. El péndulo de la historia giró desde la derecha a la izquierda, dio pie a la socialdemocracia, al liberalismo, al populismo y a uno que otro experimento social de corta duración. En todos estos años, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo han actuado representantes de distintas provincias de la Costa, de la Sierra, de la Amazonía; algunos jóvenes y otros no tanto; los extremadamente formales y aquellos que rompían esquemas. Pero en la práctica, nunca se superó del todo la arraigada y trágica vocación por la crisis, que parecería ser lamentablemente un sello de identidad en nuestro país. En esta etapa histórica, la corrupción y la negligencia administrativa fueron tristes denominadores comunes. No nos engañemos: la clase política refundó la patria tantas veces como los intereses económicos y las mezquindades individuales la han quebrado.

La ética política se sustenta en valores que trascienden el tiempo, como son la: honestidad, la transparencia, el servicio verdadero a la comunidad, uso claro y eficiente de los recursos públicos, procesar transparentemente los temas de contratación y asignación de fondos. Y de pronto, estos y otros valores importantes dentro de la política fueron a parar en las bodegas de la historia o se archivaron deliberadamente para dar paso a odiosas formas de gobierno que el país ha repudiado permanentemente. Sin embargo, creo que no todo está perdido. La democracia moderna requiere hoy superar los viejos dogmas dañinos y corrosivos, y sobre todo, nos exige frenar el litigio eterno para dar paso a los nuevos diálogos. Al interior de la Asamblea Nacional, este nuevo direccionamiento significa respetar al contrario, en una dinámica saludable donde hay espacio para el debate noble; para el pensamiento



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

crítico y la autocrítica, siempre dirigido al procesamiento adecuado de las leyes, al ejercicio responsable de la fiscalización y orientado hacia una administración eficiente, ordenada, pero también austera. Poco a poco mejoramos la calidad de la política, recurriendo al sentido común para encontrar soluciones reales, y a la sensibilidad para detectar las prioridades de nuestra sociedad. La ciudadanía exige de sus representantes más coherencia y menos codicia, más trabajo y menos espectáculos. Cuando un político (de cualquier orientación) nacional asume que el ciudadano prefiere el escándalo y el insulto, simplemente ofende la inteligencia del pueblo ecuatoriano y olvida que, tarde o temprano la sabiduría popular censura y castiga este tipo de conductas. Desde un punto de vista histórico, somos los ejércitos de este nuevo tiempo: autoridades, asambleístas, funcionarios, líderes y ciudadanos. Estamos aquí para la batalla cotidiana contra el chantaje, contra la lógica clientelar, el populismo descarado que han dejado frustración y decepción en todo lo que suene a política. Debemos reconstruir el sentido cívico de corresponsabilidad y motivar a que cada ecuatoriano asuma plenamente la parte que le toca en la conquista de una mejor sociedad. De hecho, desde no ensuciar las calles y los parques, hasta el manejo sagrado de los fondos públicos. Desde el cuidado amoroso de nuestros niños, hasta la renuncia a los intereses corporativos. Desde la protección a nuestros mayores, hasta el respeto y el saludo cotidiano. ¡Todo esto en aras de un bien común que nos debe unir a todos! De lo simple a lo complejo, los sueños los construimos todos los ecuatorianos, y esto no depende únicamente de un líder o de un partido; depende del profundo compromiso individual con nuestras familias, con el barrio, con la tierra. ¡Con la patria entera! En la Asamblea Nacional -institución democrática que representa al pueblo en toda su diversidad- se construye el reflejo de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

transparencia, de tolerancia, de ecuanimidad, respeto de las ideas ajenas. Parlamentamos con el convencimiento de que nadie es dueño de la verdad absoluta. Actuamos con honestidad para reconocer y potenciar los logros alcanzados, como para identificar los errores y asumirlos con total humildad. La desgastante pugna de poderes fue el síntoma de un Estado inmaduro, estancado en una sucesión casi infinita de crisis que impidieron el desarrollo pleno de la sociedad ecuatoriana y la hicieron vulnerable a las amenazas. Hoy, el país urge-demanda-necesita un pacto social de gobernabilidad, requisito fundamental para que el ciudadano común cree, produzca, ame, construya su felicidad y prospere en su ciudad. Como Presidenta de la Asamblea Nacional -en el nuevo momento que vivimos- me inclino por reforzar la democracia plena, el trabajo en equipo, con objetivos trascendentales; escucho atentamente la voz del pueblo y confío en que el principio de buena fe nos mueva a todos a pesar de nuestras diferencias. Hemos dado claras señales de este cambio de rumbo, en un escenario institucional duro, doloroso, tenso y hasta vergonzoso. Procesando la crisis de seguridad en la frontera norte, que puso además a prueba la madurez política de los ecuatorianos, el Poder Legislativo avanza y deja atrás las revanchas y sobre todo los rencores del pasado. En este contexto, apenas asumí la Presidencia de la Asamblea Nacional, cumplimos con el mandato de los ecuatorianos, derogamos la denominada Ley de Plusvalía. También aprobamos las reformas a la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Y en ambos casos actuamos conforme el pronunciamiento popular del cuatro de febrero del dos mil dieciocho. Desde el pasado dieciséis de marzo, con la eliminación de la Ley de Plusvalía, los sectores inmobiliario y de la construcción pueden -y deben- invertir a largo plazo, sin temores ni prevenciones. Pueden -y deben- construir más. Los programas de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

vivienda de interés social -a través de los cuales se paga también una deuda histórica que tenemos con nuestro pueblo ecuatoriano- no pueden estar ausentes de sus planes de inversión, son una prioridad. Por eso al empresariado le invito a redoblar el paso para generar más empleo digno para miles de ecuatorianos que lo requieren. El país les exige y el país les va a agradecer. En este espíritu, invité a todas las fuerzas políticas a discutir la creación de una agenda prioritaria consensuada. Aquí están varios de los asambleístas, así que les agradezco por este apoyo permanente. Gracias por su apertura. Una agenda prioritaria que marque el rumbo del trabajo legislativo y muestre a nuestros mandantes el compromiso de luchar por su bienestar y progreso. La respuesta fue inmediata y lo hago un reconocimiento público a todos ustedes -y les agradezco de la misma forma- el que todos los grupos políticos acudieron con disposición de trabajo y lo más importante sin ningún tipo de cuestionamientos ni condiciones. Así, en apenas cuarenta días logramos construir algo que no se había podido alcanzar en mucho tiempo: una Agenda Legislativa priorizada, que contiene cuarenta y ocho leyes y reformas que ya están siendo tratadas en la Asamblea Nacional, en un proceso que extenderá hasta mayo del próximo año. Hace un mes, justamente el veinticuatro de abril, hicimos pública esta agenda y ya se ven los primeros resultados: mejoramos la situación de los afiliados del Seguro Social Campesino, que aquí nos acompañan. Gracias, por estar aquí este día. Dimos respuesta a la demanda histórica de los territorios fronterizos. Con la Ley, gracias, con la Ley de Educación Superior elevamos las condiciones del estudio y el horizonte para miles de jóvenes de nuestro país. Con la casa en orden, logramos el compromiso de todas las bancadas para sacar adelante las leyes que mejoren las condiciones de vida de todos los ciudadanos. Y en esta línea, abordaremos con



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

ecuanimidad las reformas de la Ley de Comunicación. Ante un tema tan sensible y trascendente, todos los actores políticos debemos asumir con absoluta responsabilidad todos sus derechos, pero también no olvidar todas las obligaciones que esto nos genera. Encararemos los problemas de la seguridad, del transporte y los nuevos retos de la salud pública. Garantizaremos los derechos de los trabajadores, de los pueblos indígenas y de la naturaleza. Fortaleceremos a los sectores industrial, agrícola, pesquero, de la economía popular y solidaria y el sector artesanal. Otra tarea urgente es consolidar una justicia transparente, eficiente, pero sobre todo independiente. Estamos corrigiendo errores del pasado, mediante las amnistías a quienes, en un momento, fueron criminalizados. Y evidentemente, procesaremos con absoluta responsabilidad la Ley Económica Urgente, demostrando que nos mueven los intereses nacionales por encima de cualquier diferencia política. Y aprovecho para comentarles que la mayoría de votaciones del Pleno han sido por unanimidad, en estos treinta días, han sido realmente amplias mayorías las que han viabilizado las leyes de la Asamblea. Y aunque esto les parezca, tal vez, un detalle trivial, creo que da cuenta de esta dinámica parlamentaria que se decanta por los diálogos, por los acuerdos y sobre todo por los consensos. A la par, la tarea fiscalizadora también fluye, como un paso indispensable hacia la reinstitucionalización del país, garantizando, sobre todo, procesos justos y acciones en derecho, pero sin agendas ocultas ni dañinos espíritus de cuerpo. Invito a que esta actitud proactiva se consolide y nos permita construir un país mejor con una sólida legislación. Requerimos una acción que vigile rigurosamente la administración de lo público, frene el abuso y la irresponsabilidad en muchísimos casos. Pero también hace falta una conducta constructiva y colaborativa; una fiscalización



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

inteligente que no endose automáticamente el error al castigo, porque eso desestabiliza y abre puertas al chantaje. De lo que se trata es de vigilar que se hagan bien las cosas, y corregir los errores a tiempo. El Ecuador ha sido severamente golpeado por la corrupción. Las cifras de lo usurpado por esta causa son aterradoras. La Comisión Anticorrupción calculó en cerca de veinticuatro mil millones de dólares los valores perdidos en los últimos años. Esta cifra equivale a la suma de todos los recursos necesarios para superar el déficit de vivienda social, para pagar a nuestros jubilados, a nuestros maestros, para un transporte público eficiente, para crear programas sociales de rehabilitación de adicciones. Todo esto junto es lo que la corrupción le ha quitado al Ecuador ¡Y esto duele e indigna muchísimo! La ciudadanía demanda justicia, reparación, pero también recuperación de los dineros que pertenecen a todos los ecuatorianos. Los procedimientos ordinarios de legislación no son suficientes y en muchos casos crean nuevas cadenas de corrupción. Por ello asumo como una tarea personal, en mi calidad de Asambleísta, que en este periodo trabajaré en una ley dedicada exclusivamente a la recuperación de los recursos vinculados con la malversación de los fondos públicos. Basta ya, basta ya de ver con impotencia cómo florecen de la noche a la mañana las fortunas mal habidas, sin que podamos hacer absolutamente nada al respecto. Solo cuando los delincuentes de lo robado sean ejemplarmente sancionados, podremos romper el ciclo pernicioso de la corrupción. Tengo la convicción, soy optimista por naturaleza que al final de este periodo legislativo dejaremos un legado. Quienes vengan a continuación encontrarán una institución fortalecida que recuperó la confianza de la ciudadanía, desarrolló al máximo el arte de parlamentar. Reivindicaremos así la política ante los ojos de los jóvenes, y podremos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

convocar con orgullo al pueblo en cuyo nombre actuamos. Aportemos todos, esto es un mensaje para todos los ecuatorianos en general. Aportemos todos a la construcción de un Ecuador unido, libre y próspero, como lo soñaron y con próceres del pueblo heroico de la Gesta del Pichincha, que hoy nos convoca y nos observa desde el prisma de la historia. Muchas gracias.-----

V

LA SEÑORITA SECRETARIA. "4. Intervención musical". "Oda a la Alegría", de Friedrich von Schiller-Ludwig van Beethoven y mosaico de música nacional, a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador; dirigida y con arreglos del maestro Christian Naranjo; acompañada del coro de Pichincha del Gobierno Provincial, coro infantil del Conservatorio Nacional de Música, coro de Manos Blancas Alcaldía de Quito; dirigido por Cindy Miranda.-----

INTERPRETACIÓN MUSICAL ODA A LA ALEGRÍA Y MOSAICO DE MÚSICA NACIONAL A CARGO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR.-----

VI

LA SEÑORITA SECRETARIA. "5. Informe a la Nación, por parte del señor licenciado Lenín Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador".-----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LICENCIADO LENÍN MORENO GARCÉS, 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

¡Preciosa música, la verdad! Siempre me emociono de manera especial cuando oigo el “Himno a la Alegría”. Aquellos versos de Schiller, elevados a la mayor espiritualidad por la genialidad de Beethoven. Me gusta una estrofa en particular, que dice: “Alegría, luz divina, hija del Elíseo, que unes lo que el hombre ha desunido”. ¡Preciosa música, sin duda alguna! Este es el día de la patria. Lloro a quienes nos legaron la libertad. Una libertad que con bastante esfuerzo hemos rescatado, que con bastante esfuerzo hemos rescatado, al igual que la tolerancia, al igual que el respeto, al igual que la alternabilidad. A propósito de la alternabilidad, Mark Twain decía que a los políticos y a los pañales hay que cambiarles con frecuencia. Y por la misma razón, Elizabeth en su magnífico discurso ya mencionó los vocativos, no los voy a repetir todos. Estoy acompañado de queridos amigos. Mi querida, María Alejandra, Elizabeth, Viviana, Carlos, gracias por acompañarme en esta mesa directiva. Gracias a todas las delegaciones nacionales e internacionales; a los organismos de Control; a ti Elizabeth, y a ustedes queridos assembleístas, por tener la gentileza de recibirnos en esta su casa, que es la casa también de todos los ecuatorianos. Gracias, por ello, a todos queridas y queridos amigos que realmente lo son. Gracias, por ser tan tolerantes, tan tolerantes, tan tolerantes. Quiero hacer mención especial -si ustedes me permiten- a mi querida esposa Rocío. Gracias por ser la compañera de mi vida durante cuarenta y dos años. A mis hijos aquí presentes, y a los que no han podido estar acá. A mi querido padre, también aquí presente. A mi madre, decía, ausente de cuerpo, presente de espíritu, sí, de espíritu, Somos fundamentalmente luz y la luz es eterna. Ella está presente acá. A mi querida suegra Chelita. No me refiero a usted, querida suegra Chelita. No me refiero a usted cuando digo que la política es tan fea, que a la suegra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

le dicen “madre política”. Así como no me refiero a mis queridos consuegros, que están aquí presentes también. Gracias, por ello. Gracias a los ministros, secretarios, integrantes del Gobierno Nacional, que con tanto cariño, con tanta dedicación, con tanto esmero nos ayudan en este propósito de transformar la patria. Queridas y queridos ecuatorianos: Vengo a hablarles del futuro. Vengo a hablarles de que nunca perdamos la capacidad de asombrarnos, de condolernos, de ser sensibles. Que no seamos insensibles jamás a la corrupción, a la falta de tolerancia, a la falta de transparencia, a la falta de ética. Que no seamos tolerantes con la indecencia. Que no seamos insensibles a la congoja, al sufrimiento, a la necesidad. Porque cada uno de los diecisiete millones de ecuatorianos, cada uno, tiene familia, tiene esperanzas, tiene una historia. Todos, somos coterráneos, compatriotas, colegas, hermanos. Y, por eso, todos dignos de nuestra entrega, dignos de nuestro compromiso y dignos de nuestro servicio. Hemos empezado bien. Por lo menos no pueden decir que ha sido un año aburrido, no. Y hemos empezado bien. ¿Saben por qué? Porque hemos empezado juntos. Y eso, es garantía, de que lo lograremos todo, todo lo que nos propongamos. Siempre recuerdo lo que reza el mural de mi querida Universidad Central, de la ciudad de Quito. Dice más o menos así: “Porque tú eres libre, de alcanzar tus sueños”. Recuerdo también un viejo adagio, que dice: “Si Dios permite que tengas un sueño, es porque sabe y quiere que tú puedes hacerlo realidad”. Cumpliendo con el mandato constitucional, -señora Presidenta, señores asambleístas-, estoy aquí para hablarles de la única manera que sé: ¡Con la verdad, con la verdad! Y digo solo dos veces verdad, porque si digo una tercera vez ya la gente empieza a dudar. Desde hace un año, todos los días, estamos descubriendo -con asombro y desilusión, lastimosamente- que la mesa estaba vacía. ¡Se lo llevaron todo! Hago un esfuerzo por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N


pensar que no lo hicieron intencionalmente, tal vez para que el nuevo gobierno fracasara. Nos maquillaron los datos, las cifras, los montos, las encuestas, los análisis y hasta las proyecciones. Cifras, análisis, encuestas manejadas por tecnócratas. A propósito, les cuento algo. Contaba Lafontaine, que una vez el rey tenía un momento no adecuado de creencia en la Divinidad. Y llamó a Lafontaine -que manejaba con excelencia, por supuesto la retórica y de manera bastante inteligente- y le dijo: "Tengo una debilidad en mi creencia en Dios, por favor, quiero que me vuelvas a convencer de que Dios existe". Lafontaine, con esa facilidad de palabra, de expresión, de conceptualización, realmente le convenció al rey nuevamente de que Dios existe. El rey, en agradecimiento, le entregó una bolsa de oro. Lafontaine agradecido le dijo: "Gracias, su Majestad. Si usted quiere, por otra bolsa de oro, mañana le convengo de que Dios no existe". La palabra -decía Pávlov- es un segundo sistema de señales, que puede sin duda alguna enriquecer maravillosamente la realidad, pero también puede alejarnos de ella, puede alejarnos de ella. Lastimosamente, las funciones del Estado que debían controlar que esto no sucediera, se mantenían desmembradas. Parece que solo tenían una cabeza. Y para todos, la misma. A mi regreso a Ecuador pude comprobar que teníamos un país confrontado, dividido, desesperanzado. Ustedes, los ecuatorianos lo sufrieron y lo vivieron con sus familias, con sus hermanos, con sus amigos, con sus compañeros de trabajo. Todos estaban distanciados y por la política. Esa realidad, queridos ecuatorianos, no va más. ¡Esa realidad, no va más! Ya es parte de una historia que todos quisiéramos olvidar. Todos los que practicamos la política, todos, todos, partidos y movimientos, fuimos responsables. Sí, sí, Alianza País también, sí, mi partido Alianza País también fue responsable. Fuimos responsables, digo, de exacerbar la disputa y de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

permitir que la ira domine sobre los argumentos. Por eso llamé al diálogo, por eso llamé a la unidad. A dejar de gritar. A entendernos. A escucharnos. A respetarnos. El diálogo unificó banderas. Ayudó a definir políticas, planes, programas y proyectos. Evidenció necesidades, anhelos, sueños, esperanzas. ¡Qué importante es el diálogo, queridos amigos! ¡Qué importante es escuchar al otro! ¡Qué importante es aprender a recrearnos en la diversidad, no a padecerla! Qué agradable, qué agradable y muy gentil, muy gentil el candidato Guillermo Lasso, que ha tenido la gentileza de invitarme a que dialoguemos también con él. Lo hemos hecho, abundantemente ¡Qué importante es entender! ¡Qué importante es comprender! ¡Qué importante es atender! Inmiscuirnos en el pensamiento, pero sobre todo en el corazón del otro, para poder cambiar a lo mejor las opiniones, para poder enriquecer esas opiniones diversas. A propósito, cuando el general Patton en la Segunda Guerra Mundial, se les hacía muy difícil en la Segunda Guerra Mundial llevar el alimento para soldados, así que decidieron pedir a una marca, si mal no recuerdo Campbell, que les hiciera algo que solucionara ese problema y realmente Campbell lo logró, hizo una sopa de tomate con todas las vitaminas, con todas las proteínas en una lata muy cómoda para llevar en la mochila, a propósito, yo alcancé a probar la sopa horrorosa. Bien, hizo probar la sopa a un grupo de soldados y les dijo, soldados, con esta sopa ganaremos la guerra y un soldado le contestó y cómo haremos para que se la coman los alemanes. La democracia plena es sin maquillajes, sin apétitos. Muestra los sueños de todos, sueños de mejorar su vida, de seguir una carrera profesional, de que nadie trunque su futuro. De un sueño propio, de un techo propio, de un empleo seguro. Y lo supimos gracias a los cuatrocientos cuarenta y cuatro diálogos, con la participación de más de treinta mil representantes, óigase bien, lo repito: 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

¡treinta mil representantes!, de seis mil setecientas organizaciones de la sociedad civil. Hay confianza entre nosotros ¡Y vamos a seguir dialogando! Señores ministros: el diálogo no es un sitio al que se llega, es un camino, un camino de transitar permanentemente. ¡Aprendamos a no disfrutar del resultado, tanto como del camino! ¡Es obligación dialogar con todos los ecuatorianos! Conocemos los sueños también cuando hablamos en la calle con el chagra, con el campesino, con el obrero, con el montuvio, con el pescador, con el quichua del Oriente, con el negro, con la artesana, con el pequeño empresario. Por eso, sabemos con total seguridad que somos, ya, un gobierno de todos. Digo somos, porque sabemos escuchar a todos, sin excepción. Porque, para nosotros, la democracia no es una palabra ni una bandera. Es una promesa de convivencia. La mejor que, hasta ahora, ha inventado la humanidad. Algo personal, no quiero, porque no quiero, escúchenme bien, no quiero ser el mejor Presidente de la historia, no me interesa, no me interesa ser el mejor Presidente de la historia. Lo que quiero es que nuestras instituciones sean las mejores de la historia. Que funcionen libres, autónomas, sin injerencia de nadie. Quiero que este, este, el presente sea el mejor momento de nuestra historia. El mejor momento de la historia de ustedes. Ha sido el año de poner la casa en orden. De limpiarla. De arreglarla para que todos podamos vivir en un lugar de paz, en un lugar confortable, en un lugar digno. Ha sido una limpieza seria, transparente, responsable y democrática. Recurrimos a la consulta popular y al referéndum para que esa limpieza la hagamos entre todos. Gracias por su respaldo, gracias por su confianza, gracias por su apoyo. ¡Siempre acudiremos a ustedes, tantas veces cuantas sea necesario, tantas veces cuantas sea necesario! Devolveremos al mandante el poder que le corresponde: el poder de decidir. Ante cualquier duda, siempre



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N


devolveremos al mandante el poder de decidir. Siempre acudiré a ustedes, porque la soberanía de nuestra patria radica en ustedes. Porque el fundamento de mi autoridad es precisamente la voluntad de todos los ecuatorianos. Señora Presidenta, señoras y señores asambleístas: Nuestro Plan Nacional de Desarrollo, "Toda una Vida", plantea tres objetivos: El primero: derechos para todos, durante toda la vida. El segundo: una economía al servicio de la sociedad. Y el tercero: mientras más participación social, mejor Estado tendremos, mejor será el Estado. Para arrancar, por supuesto: ¡Sin educación no hay desarrollo! Esa es nuestra prioridad. Más de cinco millones de compatriotas, miren este dato, no han culminado su bachillerato. Sí, lo escucharon bien: cinco millones de compatriotas no pudieron terminar sus estudios. ¡Indignante e increíble! En pleno siglo XXI, ¡uno de cada tres ecuatorianos no pudo obtener su título de bachiller! Por eso, creamos el programa "Todos ABC, Monseñor Leonidas Proaño". Lo creamos para que quienes no pudieron culminar su ciclo escolar, para ellos. Las madres esas que tuvieron que dejar sus estudios para atender a sus hijos; aquellos que, cuando niños, debieron ayudar a llevar el pan a la casa, aunque fuera mendigando. ¡Sí, para ellos creamos el programa Monseñor Leonidas Proaño! Doscientos mil hermanas y hermanos ecuatorianos, se han inscrito ya. Pronto podrán encontrar mejor trabajo con su anhelado título de bachiller, con ese título en sus manos. ¡En marzo, les comunico, ya se graduaron más de dieciocho mil! Son dieciocho mil razones, por las que ser Presidente vale la pena. Los jóvenes, nuestros queridos jóvenes necesitan más oportunidades en su formación. Por ello creamos institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos, en Cotacachi, Latacunga, Santo Domingo y Jaramijó. ¡Seis mil jóvenes ahora tienen oportunidad de estudio, y mejores horizontes laborales! Y crearemos cuarenta más, para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

que al menos treinta y seis mil chicas y chicos trabajen inmediatamente en trabajos dignos, rentables. ¡Revalorizamos la formación técnica y tecnológica! Y para aquellos que quieren ir a la universidad, incrementamos los cupos de ingreso. Más de ciento cincuenta mil jóvenes recuperaron sus ilusiones y su autoestima, y la posibilidad de tener la profesión que anhelaban. ¡Ciento cincuenta mil nuevos jóvenes! Sus madres, sus queridas madres ahora respiran tranquilas, porque ven el futuro de sus hijos más claro y seguro. La cantidad de bachilleres que no podían obtener un cupo en las universidades, era no solo una realidad dolorosa, era una realidad alarmante. ¿A qué habrían podido dedicarse sesenta mil jóvenes que se quedaron sin poder estudiar, sin poder trabajar? No quiero ni pensarlo. Para ello pusimos en marcha un programa de nivelación general, gratuito, de forma presencial también y semipresencial, con oferta presencial y semipresencial. Sesenta mil jóvenes vieron ampliadas y asequibles sus oportunidades de aprobar el examen de admisión. Además, capacitamos a ocho mil ochocientos profesores interculturales bilingües, en catorce lenguas, para atender a ciento cincuenta mil alumnos. Y también estamos conformando la universidad pública de carácter comunitario "Amawtay Wasi". Si "Amawtay Wasi". Vamos a crear además la Secretaría Técnica Intercultural Bilingüe. ¡Un regalo para nuestros campesinos! Decía, un regalo de la patria y un derecho de todos ustedes. Nuestros alumnos indígenas se formarán en su idioma y en sus culturas. Para que conserven su identidad y que su sabiduría ancestral persista por generaciones y generaciones. Yo nací en la Amazonía. Estoy recordando a mis amigos de la infancia, algunos aquí presentes. A mis compañeros de juego, a mis compañeros de selva. Hoy, sus hijos y quizá sus nietos tienen las oportunidades que muchos de esos amigos no tuvieron. 



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Queremos que nuestros alumnos tengan los mejores maestros. Solo en este año hemos capacitado a veinte mil docentes. Y buenas noticias: hoy los niños y jóvenes cuentan con mil seiscientas aulas, en setenta y dos establecimientos nuevos, establecimientos educativos. ¡Casi cinco aulas diarias!, con una inversión de más ciento treinta millones de dólares. ¡Sesenta mil estudiantes reciben clases en buenas instalaciones, con estupendo material didáctico y maestros capacitados! ¡Este no es, sino el inicio de la atención que merecen y que van a tener nuestros niños y nuestros jóvenes! Y para cumplir con una preocupación que es grande de los ecuatorianos, para cumplir con el empleo digno, para cumplir con el derecho a un empleo digno: veinte mil jóvenes van a hacer pasantías en el sector privado y diez mil más en el sector público. Son treinta mil espíritus alegres que, al fin, pondrán en práctica sus estudios y que se sentirán útiles con el programa "Mi Primer Empleo", en este programa invertimos cuarenta y un millones de dólares. Pero hay más: con el "Empleo Joven" promoveremos la inserción laboral de jóvenes sin experiencia. En este programa invertiremos doscientos millones de dólares para vincular a sesenta mil jóvenes al sector productivo. ¡Nuestros chicos van a tener independencia laboral, para su tranquilidad y para la tranquilidad de sus familias! El Banco del Pueblo, un nuevo servicio de BanEcuador, ha tenido para este y otros propósitos una gran acogida. Doscientos mil ecuatorianos que nunca antes tuvieron acceso a créditos en la banca privada, ya han recibido en créditos setecientos cincuenta millones de dólares. Con ello van a poder iniciar sus emprendimientos, ver crecer su pequeño negocio o su empresa familiar. Ahora tienen las mismas oportunidades que cualquier empresario. Ahora saben que son considerados vitales para el desarrollo productivo del país. En cuanto al primer derecho de todos, el de una vida digna, tenemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

nuevas ideas, nuevos proyectos para el plan emblemático "Toda una Vida". Quiero agradecer de manera especial a mi esposa, Rocío, por asumir el reto de presidir esa difícil, difícil como hermosa tarea. No sabes lo orgulloso que me siento cada vez que con más frecuencia acompaño a las Manueles, a las queridas Manueles a recorrer la patria, atendiendo las necesidades de los más indefensos y de los más postergados, de los más ladeados del país. Estás logrando maravillosos frutos, con paciencia, con dedicación, con entrega. Con los mismos valores y el mismo amor con los que construiste y protegiste a nuestra familia. Con el mismo cariño que también me críticas. ¡Gracias por la crítica! En más de una ocasión digo que es el asesoramiento gratuito que tenemos los políticos. ¡Gracias, gracias a tí, por siempre! Hoy, en Taisha, queridos, queridas ecuatorianas, siete de cada diez niños tienen desnutrición crónica. Esas son las batallas que libraremos sin tregua. Por eso, la "Misión Ternura" atiende de forma integral, en noventa cantones, a doscientos mil niños, niños menores de cinco años. Son doscientas mil mamitas que no verán morir a su bebé, por enfermedades que se pueden curar y prevenir. En cuanto al derecho a la salud, estamos haciendo una alta cirugía. Muchos centros de salud que estaban cerrados, descuidados y maltrechos, con atención deficiente, principalmente en el campo. No sé por qué siempre es el campo. ¿Será porque por ahí no hay votos o hay pocos votos? ¿Será por eso que cerraron tantas escuelas comunitarias? ¿Qué se esperaba? Que los niños caminen quince kilómetros para asistir a la escuela. ¿Por qué, por qué mantenían en tal mal estado los centros médicos comunitarios? Nuestros hermanos del campo o de las ciudades pequeñas me decían que se sentían desprotegidos y hasta maltratados. ¡No me asombra que nuestra votación haya sido tan baja en las provincias de la Sierra central! ¡No me asombra! Por eso hemos construido, arreglado y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

repotenciado sesenta y seis instituciones de salud de esas en todo el territorio. Siete millones de compatriotas ya no tienen que recorrer largas y angustiosas distancias en las emergencias. Y viven ahora con la tranquilidad y la seguridad que eso proporciona. Porque ahí están también nuestros Médicos del Barrio, que han atendido ya a más de doscientas mil personas. Esos hogares reciben la cálida visita que les cura y les enseña buenos hábitos para que vivan más saludables. Para que se sientan cuidados, atendidos y protegidos. Para que tengan como lo teníamos nosotros antaño, su propio médico de cabecera. Actualmente, el país tiene cuatrocientas cincuenta mil personas con discapacidad. Nuestras queridas Manueles las visitan y atienden, atienden sus necesidades y las de su familia. ¡Cómo se alegran al ver llegar a las Manueles! ¡Con qué cariño lo hacen! ¡Gracias, gracias Manueles queridas! Y el bono Joaquín Gallegos Lara, aumentó su cobertura a treinta y un mil cuidadores de personas con discapacidad severa. Ustedes conocen, el bono Joaquín Gallegos Lara se entrega a las mamacitas, a los papacitos, a los hermanos, a una persona generosa de corazón que esté dispuesta a cuidar de manera permanente a una persona con discapacidad. ¡Ya nunca más serán los olvidados de entre los olvidados, serán los preferidos entre los preferidos! Tenemos otros preferidos entre los preferidos: los viejecitos. Ya treinta y dos mil viejecitos ahora reciben su pensión "Mis Mejores Años". Ellos, que lo dieron todo, no deben sentirse ignorados. ¡Peor maltratados! Nunca más dormirán en las calles o serán abandonados. ¡Ahi están las Manueles para que nadie más vuelva a dormir en la calle! ¡Los seres humanos tienen derecho a un techo digno! Rócio, por favor, a intensificar ese trabajo. Que no haya ni un solo ecuatoriano durmiendo en las calles. ¡Démosles vivienda, démosles vivienda! A esos viejitos vamos a agradecerles, a homenajearles y a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

rendirles el tributo que se merecen. Con el programa “Casa para Todos”, solo en el dos mil dieciocho, veinte mil familias vivirán en comunidades seguras. Todavía la verdad es que estamos lejos del objetivo, pero hemos empezado a caminar, hemos empezado a transitar y eso es bastante. Ya no tendrán que sufrir esas veinte mil familias el maltrato de los dueños de casa, que les exigían el pago de los arriendos por tugurios maltrechos, sucios e inseguros. El otro día recorrí uno de los barrios que se han hecho el programa Casa para Todos. Estaban lindos, ¡miren están lindos! ¡Porque la gente pobre no tiene por qué vivir en tugurios! Las casas están bonitas, a veces y con alguna exageración. Y cuando se tiene espacio hacen hasta piscina, tienen cancha de fútbol, cancha multideportiva, jardines accesibles para poder pasear. El otro día una niña, su madre decía: “les agradezco decía, sabe que antes vivíamos en un cuarto pequeñísimo, solo había puerta, no había ventana, en más de una ocasión cuando llovía fuertemente mis hijos tenían que pasar la sencilla mesita de un lado a otro para que no le mojen las goterás”. Eso decía la madre. Y cuando le preguntamos a la niña cómo se sentía, saben lo que nos contestó: “Ya soy rica”. Sí, nos dijo ya soy rica. Por favor que esa riqueza, querida Rocío, que se multiplique, se multiplique y ojalá alcance a todos aquellos que los necesitan. Por cierto, en más de una ocasión escucho: “¿Qué fue, qué pasó con las casas, qué fue de las casas que ofrecieron?” A quienes critican que no estamos atendiendo el tema de vivienda, les invito a comparar las veinte mil casas de este año con el de la década pasada, en la que apenas se entregaron ¡ocho mil viviendas anuales! Óigaseme bien, apenas se entregaron, ¡comprobado: ocho mil viviendas anuales! ¡Nosotros hasta este momento hemos entregado veinte mil viviendas, pero no hemos cumplido todavía con el objetivo! Volviendo a nuestros jóvenes, el Banco del Pueblo destinó al programa “Impulso



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Joven”, noventa millones de dólares para veinticuatro mil jóvenes emprendedores. Porque nuestros chicos tienen grandes ideas que deben ser valoradas. Ahora se sienten tomados en cuenta, incluidos en su comunidad y en la sociedad, seguros de que pronto manejarán el país, con ese conocimiento y con su gran creatividad. Recordemos que somos el primer país en el mundo que establece derechos para la naturaleza. Nuestra casa grande. Ratificamos la Convención de Naciones Unidas, yo estuve allí, sobre Cambio Climático, y presentamos además la “Iniciativa Amazónica”, es nuestra iniciativa que busca evitar la deforestación y proteger a los pueblos indígenas y reconocer a la Amazonía como la mayor fuente de agua dulce y el pulmón del mundo. Consecuentes con nuestros principios, hemos incrementado en ciento diez mil hectáreas las áreas protegidas. Y presentamos el programa “Reverdecer el país” para que todos respiremos aire puro y preservemos el futuro de nuestros hijos. De igual manera, el programa Agua Para Todos, Agua Para Todos, es un derecho. Cómo podemos eliminar la desnutrición infantil, si el agua está llena de parásitos, que lastimosamente se comen en los estómagos de los niños la comida que ellos ingestan, que ellos comen. ¡Así no vamos a eliminar la desnutrición infantil, jamás! Por eso de igual manera vamos a garantizar el agua, el acceso al agua, al agua potable, a saneamiento y calidad ambiental. Lo estamos cumpliendo ya, lo saben los alcaldes con cerca de setenta proyectos. Ahora, un millón y medio de hermanas y hermanos de varios cantones, mejorarán sustancialmente su calidad de vida. En este año tendrán agua potable, higiene y menos focos de infección y menos focos de contagio. En cuanto a la seguridad social, seguimos trabajando en transparentar las cifras, la situación real del IESS. Queremos que los tres millones seiscientos mil afiliados tengan atención adecuada, y que medio millón de jubilados tengan sus



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

pensiones y prestaciones aseguradas. Estamos cumpliendo con la vergonzosa tarea que no se cumplió, con la vergonzosa deuda a nuestros jubilados. Ya hemos pagado seiscientos diez millones de dólares a casi si mal no recuerdo a doce mil viejecitos. ¡No es justo que se les haya hecho esperar tanto para contar con un derecho mínimo, a quienes trabajaron y aportaron por décadas al futuro del país! También solicitamos, ya lo dijo la señora Presidenta de la Asamblea, a la Asamblea el incremento del Seguro Campesino a cien dólares. ¡Gracias, gracias señora Presidenta, gracias señores asambleístas, por haberlo aprobado! ¡Cuatrocientos mil campesinos de la patria se lo agradecen! En cuanto a infraestructura, hemos invertido ya más de setecientos millones de dólares en mantener y construir carreteras, puentes y caminos. Y ciento ochenta millones en puertos, con la participación de las alianzas público-privadas. La obra pública es clave para muchos de nuestros derechos, como el acceso a los servicios, a la alimentación, al empleo, a la cultura, a la educación. ¡Son las vías para el desarrollo! Quiero hacer una mención especial sobre la reactivación posterremoto. No ha pasado un día en el que no pensemos en el bienestar de nuestros compatriotas, en nuestros compatriotas afectados por el sismo de hace dos años. A propósito les quedó lindísimo el plan San Alejo, estaba viendo las tomas de San Alejo. ¿Cuántas casas fueron? Novecientas. Ah ¡qué bueno, qué bueno! ¡Qué diferencia con los guetos que se construían, qué diferencia! El Estado recaudó mil quinientos millones de dólares con la Ley de Solidaridad, que se destinaron a reponer viviendas, vías y servicios urgentes. Con alegría y admiración vemos cómo Manabí y Esmeraldas renacen, día a día, con optimismo, con tesón y con valor. Los derechos culturales son fundamentales para alegrar la vida, para pensar la belleza, para gozar la creatividad del ser humano, para ver esos elementos que engloban lo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

general en forma particular. Respecto de nuestra gestión cultural. Recuerdo que el Festival de las Artes Vivas, de Loja, contó con una participación de casi quinientas cincuenta mil personas, más de mil trescientos artistas en espacios públicos y en teatros. Y una gran noticia: hace apenas unos pocos días hemos reabierto el Museo Nacional, que lamentablemente fue cerrado durante treinta meses. Sí, fue cerrado durante treinta meses. Al fin podremos volver a recorrer la verdadera historia de la patria y toda su trayectoria cultural. Un Museo Nacional, el Museo Nacional digo, un Museo Nacional es la mejor aula para que nuestros estudiantes aprendan de dónde vienen y entiendan hacia dónde deben dirigir su vida. Y vamos a hacer lo mismo con todos los museos del país. ¡Porque en ellos está la memoria de la patria! En el área deportiva, invertimos cincuenta y cinco millones de dólares en seiscientos organismos para recreación y educación física. Cincuenta y cinco mil personas de toda edad y ocupación son atendidas semanalmente en el programa "Ecuador Ejercitate". De ellas, dos mil seiscientas personas tienen algún tipo de discapacidad. Nuestras escuelas de iniciación deportiva están dirigidas a niños entre siete y quince años de edad. Funcionan en doscientas instituciones educativas, en ciento cincuenta cantones, atendiendo a treinta y siete mil estudiantes. Así también como las actividades extraescolares, donde cinco mil doscientos niños hacen deporte cada semana en cien establecimientos. Gracias a la política de este Gobierno, de apoyo irrestricto a nuestros deportistas, Ecuador ha ganado setecientas ochenta y nueve medallas, de las cuales doscientas cincuenta y cuatro son del ciclo olímpico y paralímpico. ¡Gracias, hermanos deportistas; gracias, hermanos deportistas; gracias, ustedes nos alegran la vida! Como de seguro nos alegrará el Auquitas cuando gane el campeonato nacional, si hincha del Aucas aunque gane, vamos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

bien, vamos bien Aucas. Nuestro segundo objetivo de desarrollo es una economía al servicio de la sociedad. Y es, precisamente, lo que hemos hecho: poner toda nuestra política y los planes de economía y finanzas al servicio de los más necesitados, para construir un futuro seguro en el que nuestros hijos tengan la confianza de que su país es competente en cualquier parte y negocio del mundo. ¡Hoy combatimos la pobreza con hechos! Setenta y cuatro mil hogares, antes en extrema pobreza, ya viven mejor con el Bono de Desarrollo Humano Variable que ofrecimos en campaña. En el tema de la economía, este primer año sinceramos las finanzas. Fuimos sensatos, conscientes y realistas con la situación del país. Hemos diseñado un programa económico que nos da estabilidad. Que devuelve al Estado su eficiencia, su efectividad y que mantiene la dolarización. Con ese empleo, con ese programa, perdón, la producción crece y por cierto se genera empleo, inversión y bienestar. Avanzamos por buen camino: atrayendo inversión nacional e internacional, porque este, éste es un país de inmensas oportunidades. Es único y megadiverso, a lo mejor el más megadiverso del mundo. Para ello, para la inversión extranjera y nacional, fortalecimos nuestras relaciones con otros estados y con otros organismos internacionales. Logramos la extensión del Sistema de Preferencias de los Estados Unidos. Pusimos en marcha el Acuerdo Comercial con la Unión Europea y el programa de Apoyo al Comercio Exterior del Ecuador. Hemos establecido o estamos por perfeccionar lazos comerciales con Suiza, con Noruega, con Islandia, con Liechtenstein. Con Nicaragua, con El Salvador, con Honduras, con Costa Rica y Guatemala. Con Chile, con México y Estados Unidos. Además, de Bahrein, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los Emiratos Arabes. Pronto será con el Reino Unido, Corea, Canadá, India y Japón. Queremos que mucha gente de todo el mundo, con muchos proyectos, venga a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

invertir en Ecuador. Somos un excelente negocio, porque esto generará con toda seguridad empleo y bienestar a las familias. Por ello y para ello, organizamos ocho ruedas de negocios, quince misiones comerciales, cincuenta y un ferias internacionales, con negocios realizados y potenciales que superan los mil millones de dólares. Hemos devuelto el rumbo correcto a la economía: en los últimos dos semestres los depósitos bancarios se incrementaron en el nueve por ciento y el crédito se expandió en un veinticuatro por ciento. Además, hoy contamos con la tasa de interés más baja de los últimos tres años para el sector productivo, pues apenas bordea para ellos el siete por ciento. Para quienes compran una vivienda y para quienes tienen un pequeño emprendimiento, entre el cuatro y cinco por ciento. ¡Se reactiva la economía! Un pequeño ejemplo: durante el año dos mil diecisiete, decía por poner un pequeño ejemplo, durante el año dos mil diecisiete se duplicó la venta de vehículos en el país, y en el primer trimestre de este año se ha incrementado en el dieciocho por ciento. Los comerciantes y empresarios me comentan, cuando voy en la calle, que les está yendo bien. Que hay un clima de tranquilidad, de confianza, de optimismo. Quien lo puede negar: hay un clima de confianza, de tranquilidad y de optimismo. Hemos estado en deuda con nuestros agricultores, dijimos que íbamos a volver la mirada al campo; con nuestros agricultores, con nuestros ganaderos, con nuestros pescadores. ¡A seguir volviendo la mirada al campo! Para ello lanzamos la "Gran Minga Agropecuaria". Cincuenta y dos mil familias campesinas hoy trabajan con el impulso de cuatrocientos millones de dólares que les hemos dado en créditos. Además, veinte mil familias hacen ahora sus transacciones sin ningún tipo de intermediarios. También contratamos cincuenta mil seguros para que sus cultivos estén protegidos ante cualquier circunstancia. ¡Y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

legalizamos, les recuerdo, treinta y tres mil predios! ¡Qué alegría por esas familias! ¡Por fin tienen un patrimonio para sus hijos! ¡Hermanos campesinos, estamos con ustedes, apoyándoles, incentivándoles! ¡Porque somos, somos sus aliados! La empresa privada, y lo dije desde el primer momento, es muy importante para generar empleo, muy importante para generar empleo, los principales generadores del empleo son la empresa privada. Pero no han tenido buenos tiempos, últimamente. Necesitan, por ello más incentivos y estabilidad para invertir. Hemos creado para ellos ocho cadenas en sectores productivos, cuatro de estas son con empresarios populares y solidarios. Doce mil productores ya han recibido apoyo e incentivos. Amigos empresarios, pequeños, medianos y grandes, populares y solidarios, y hermanos artesanos: ¡Jamás duden de que somos sus aliados! ¡Ustedes son el motor de la economía! ¡Si a ustedes les va bien, a todos, a todos nos va bien! Señora Presidenta, señores asambleístas: Hago la formal entrega del proyecto de "Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal", no se asuste por lo largo del título. Gracias. A grandes rasgos, a grandes y ligeros rasgos, planteamos el no pago del impuesto a la renta por ocho años para todos aquellos empresarios que inviertan en Quito y Guayaquil. Y para quienes lo hagan en el resto del país, el no pago será de diez años. La eliminación del impuesto mínimo del Anticipó al Impuesto a la Renta, a partir del próximo año. La reducción gradual del Impuesto a la Salida de Divisas, a partir del dos mil diecinueve, sujeta al desempeño de nuestra economía. Exoneración total del impuesto a la renta por tres años para las nuevas microempresas y las que inviertan en el país. Para nuestros hermanos de la Economía Popular y Solidaria, crearemos un Fondo de Garantía para que puedan acceder de manera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

más fácil a los créditos que tanto han esperado. ¡Son seiscientos cincuenta mil ecuatorianos que se verán beneficiados con esta iniciativa! Compatriotas: Cumplo con mi palabra cuando anuncié el dos de abril que vamos a fortalecer el sector productivo, porque necesitamos más empleos. Este es un tema de confianza y corresponsabilidad. Necesitamos, señores empresarios que inviertan, que inviertan en la patria, necesitamos que inviertan en el futuro de nuestros hijos. El proyecto de ley refleja nuestra promesa de ajustar los gastos en el Estado. El ejemplo empieza por casa. Nosotros primero, antes que pedir un ajuste a los ciudadanos. Lo estamos haciendo primero nosotros. Encontré un país irresponsablemente endeudado. Para pagar la deuda, esa deuda que nos dejaron y para ponernos al día en sus atrasos, tuvimos que conseguir financiamiento por más de catorce mil millones de dólares solo el último año. ¡Eso es cinco veces más que todo el Presupuesto de Salud! ¡Qué irresponsabilidad! Ya hemos tomado los correctivos. Vamos a honrar, eso sí somos un país serio, todas nuestras obligaciones. Y también a reperfilar nuestra deuda, porque debemos ser sinceros con el tamaño de nuestra economía. Y respecto a nuestra mayor prioridad: el empleo, dijimos siempre que vamos a dar incentivos a la construcción, a la producción, a los emprendimientos medianos y pequeños, porque todos ellos generan empleo. Los estamos logrando ampliamente. En este año - pueden comprobarlo aquellos que dudan-, más de doscientos cuarenta mil compatriotas se han beneficiado de un empleo con seguridad social y respeto a sus derechos laborales. ¡Vamos avanzando, Ecuador! Esto no solamente que nos emociona, nos motiva. ¡Esos miles de ecuatorianos viven mejor, más tranquilos y han recuperado la esperanza, han recuperado la confianza! Nadie dice que es suficiente. Suficiente será cuando todo ecuatoriano y ecuatoriana que quiera trabajar consiga el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

empleo digno de sus sueños. Sobre nuestra industria petrolera, hemos renegociado los contratos heredados, en condiciones muchísimo más favorables para el país. Así se han generado ya ingresos adicionales por casi mil ochocientos millones de dólares. Además se han realizado nuevas inversiones por mil ciento cincuenta millones de dólares. Y firmamos contratos para nuevos campos petroleros que nos dejarán mil quinientos millones adicionales. ¡Avanzamos, Ecuador! Recibiremos además importantes ingresos con los proyectos mineros en marcha. Pierdan cuidado: velamos siempre por que la explotación sea sostenible, preservando el ambiente y las fuentes y recursos naturales. Ustedes saben que esos ingresos se emplearán para mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas, en salud, en educación, en apoyo a los emprendimientos. Lo he dicho e insisto: cada dólar que ingrese se usará con lupa, con eficiencia y con excelencia. Ecuatorianos, no descansamos. ¡Siempre he dicho que el turismo es nuestro futuro! Este año Ecuador estuvo en las principales vitrinas turísticas del mundo. Yo sé lo importante que son, porque fui el primer Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo, sé lo importante que es estar en esas vitrinas. El turismo es nuestra tercera fuente de ingresos no petroleros, después del camarón y el banano. Contamos con nuevas rutas y aerolíneas internacionales. El año pasado, el turismo creció en el catorce por ciento, el catorce por ciento. Ingresaron al país más de un millón seiscientos mil turistas, que nos dejaron más de mil seiscientos millones de dólares. Eso se traduce en empleo y en ventas. En ingresos para el país. Ustedes ya lo saben, hay un reto que nos hemos planteado, una utopía, no sé. Hay países que tienen dos turistas por cada habitante, nosotros tenemos apenas más de uno y medio por cada diecisiete habitantes. Tenemos muchísimo por hacer. La semana pasada regresé



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de Costa Rica, en donde tienen una afluencia de turistas que corresponde a uno por cada dos habitantes. Y créanme, con todo el respeto para los hermanos ticos, con todo el respeto para los hermanos ticos, nosotros podemos lograr muchísimo más que eso. Hemos lanzado varios proyectos, programas y circuitos turísticos. Perseguimos un sueño: Vamos a convertir al país en "la Riviera del Pacífico". Vamos a dejar que el mundo descubra nuestros "Pueblos Mágicos". Serán un éxito si ponemos todos de parte. ¡Vamos a convertirnos en los mejores anfitriones del mundo! ¡Tenemos, tenemos todo para ello! Insisto: seamos amables, seamos afectuosos. Brindemos nuestra mejor sonrisa y hagamos que todo visitante se sienta como en casa. Un tema de preocupación también es la seguridad, muy importante, Dimos todo el apoyo a nuestras queridas Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional por su trabajado denodado en las tareas de protección ciudadana. ¡Gracias, gracias siempre hermanos uniformados! ¡Todos debemos aplaudir su magnífica labor! El pueblo los abraza y les agradece por sus acciones, les agradece por sus acciones, especialmente durante los últimos meses por los sucesos en la frontera Colombia, que es de conocimiento de todos. La seguridad en esa zona no es solo un tema militar y policial. Estamos coordinando con los gobiernos locales programas de vivienda, de salud, de empleo, de educación, de productividad. ¡La frontera ha sido desatendida y vamos a corregir ese error, con determinación y con la celeridad que se requiere! Quiero, nuevamente, expresar nuestras condolencias a los familiares, amigos y colegas de los hermanos policías, militares y comunicadores que perdimos. Recordar siempre que lo hicieron cumpliendo su deber. Y aunque no están en nuestro territorio, no puedo dejar de mencionar a Katty Velasco y Óscar Villacís. No cesaremos nuestro trabajo, nuestro esfuerzo, nuestro hacer, haremos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

todo lo que esté en nuestras manos para traerlos de vuelta a Ecuador. ¡Jamás duden de que nuestro empeño está en garantizar la seguridad de todos los ecuatorianos! Señora Presidenta y señores asambleístas: El tercer objetivo de desarrollo y último, plantea que “cuando existe más participación social, el Estado es mejor”. No basta con invertir en el país. No basta con crear obras o prestar buenos servicios. ¡Hay que ir más allá! Hemos dado un giro ético, porque no existe progreso sin ética. ¡No existe desarrollo sin ética! ¡No existe igualdad sin ética! Dije que el ejemplo empieza por casa: Señores ministros: con todo respeto, y ustedes saben que cumplo mi palabra, recuerden que estamos obligados a la transparencia. Por ello, por ello para quienes anden un poco atrasados en el asunto, en quince días deben estar transparentados en sus páginas web todos los procesos, contrataciones y nombramientos bajo su responsabilidad. Este año hemos visto -con dolor e indignación- la peor cara de la corrupción. El gobierno anterior, por ejemplo, ordenó la construcción de ocho centrales hidroeléctricas. Recordemos los ofrecimientos de ser ¡grandes exportadores de energía! De las ocho centrales hidroeléctricas, apenas tres -¡sí, apenas tres!- están en funcionamiento. Nos costaron, más de cuatro mil millones de dólares. Las cinco restantes, cuya construcción debió haber terminado hace tres años, siguen sin funcionar por varias razones que ustedes las conocen. Costaron ¡más de dos mil millones de dólares!, esas. Es decir, lo que habría permitido construir cien mil viviendas de nuestro proyecto “Casas Para Todos”. Cien mil familias que son cuatrocientos mil compatriotas que habrían tenido techo gratuito, si no malgastaban nuestra plata. ¡Y así tienen la cara de reclamar! A lo mejor estamos equivocando la estrategia, estamos pidiendo que devuelvan. No. Bastaría que nos digan dónde está. Estamos en el proceso de cobro de garantías para evitar un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

perjuicio mayor al Estado, en este caso. ¡Pero el daño ya está hecho! ¡Por qué indigna la corrupción! Porque les roban a los más pobres. Porque el robo a los que menos tienen, es doble robo. Es un crimen. Roban a las madres que tienen que minar la basura en busca de la comida de sus hijos; a los jóvenes a los que les negaron la entrada a la universidad; a los viejecitos a los que no les pagaron las jubilaciones, al IESS, a los que no les pagaron lo que les debían. Es por esas madres, niños, jóvenes y viejecitos que no pararemos en nuestra cirugía mayor contra la corrupción. Indignan, indignan por supuesto las carreteras con un sobreprecio a veces hasta veinte veces más por kilómetro lineal. Me indigna, estuve allí, el caso más escandaloso de robo, que es de la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas. Dos mil cien millones de dólares, si mal no recuerdo, cuando los técnicos dicen que no se gastaron más de mil. Y todavía los mil, mal hechos. Tenemos que volver a hacerlo. Se gastaron dos mil millones de dólares cuando el presupuesto inicial no llegaba a los cuatrocientos millones. ¡Cinco veces más! Y no cumplieron con ninguna repotenciación. Indigna también, por ejemplo, la indecencia del hospital en ese sector tan querido como Monte Sinaí. Se construyó con sobreprecio, no tenía vía de acceso ni infraestructura sanitaria para que pudiera operar. Sin embargo, inauguraron la consulta externa en el dos mil diecisiete, a pesar de que recién en el próximo año se licitará la obra de infraestructura y esa vía de acceso. Por si fuera poco, los terrenos por donde se levantó no estaban regularizados. Estamos enfrentando reclamos sobre esa propiedad, ya con el edificio construido. Hoy tenemos que sacar dinero de donde no hay para que nuestros hermanos vivan con dignidad. ¡Lo estamos haciendo y lo vamos a hacer! Por eso estamos desplegando todos nuestros esfuerzos para traer de vuelta el dinero mal habido por temas de corrupción. Hemos avanzado, hemos avanzado ya,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

hemos avanzado ya con varias instancias que siguen la ruta de esos dineros en el mundo. Mamacita decía que mientras más cerca estás de encontrar la verdad, más nerviosos se ponen los culpables. Y pronto, pronto presentaremos el Proyecto de Ley de Extinción de Dominio. Y qué grato escuchar, que grato escuchar que la señora Presidenta de la Asamblea, entiendo que en representación de todos ustedes queridas y queridos asambleístas, que estamos en la misma onda, que estamos en el mismo andarivel, en este tema estamos en el mismo andarivel. Es una figura que permite que los bienes producto del narcotráfico, de la corrupción, de lavado de activos o delitos similares, se reviertan al Estado en compensación por el daño perpetrado por esos criminales. ¡Y rápidamente! Pedimos por ello ser parte de la "Alianza del Gobierno Abierto", una organización internacional que promueve prácticas de transparencia. Y también suscribimos un memorando de entendimiento con la Oficina de las Naciones Unidas, se llama así Contra la Droga, el Delito y la Lucha Contra la Corrupción. Gracias a aquellas funciones del Estado que están cumpliendo con sus tareas de hacer del Ecuador un país transparente. Gracias, gracias. ¡Vamos a hacer de Ecuador un país transparente! Otra peste mundial es la de las drogas. Ofrecí combatirla y lo estamos cumpliendo. En este año de gobierno se incautaron ochenta y cinco toneladas de droga. Esto quiere decir ¡cuarenta y ocho millones, cuarenta y ocho millones de dosis!, que no llegaron para cercenar, para decapitar el futuro de nuestros hijos. ¡Cuarenta y ocho millones de dosis no llegaron! Es por eso, seguramente, que tuvimos una respuesta tan contundente por parte de quienes la practican. Hemos evitado que la vida y el futuro de cientos de miles de niños y jóvenes se vean truncados por los criminales del narcotráfico. ¡Los seguiremos combatiendo sin descanso, sin contemplaciones! Y finalmente, los dos peores azotes: la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

violencia contra las mujeres, porque el machismo es criminal. Es cobardía, es una cobardía histórica que han y hemos tenido los hombres, porque solo cabe el amor de pareja, si el amor es libre, si el amor es respetuoso, si el amor es cuidadoso. Enseñemos a nuestros niños, por favor, que las mujercitas tienen derecho a elegir, que tienen derecho a elegir y nadie, nadie se debe sentir mancillado por ello. Las mujercitas tienen derecho a elegir, por qué sentirse mal, no. Incomodidad habrá, por supuesto, un año a lo mejor de sufrimiento. Ya nos ha pasado a más de uno para luego inclusive no acordarnos ni el nombre, a veces pasa así, como el amor eterno de los jóvenes que dura tres meses. Enseñemos a nuestros hijos a respetar la decisión de las mujeres. Y el otro azote: la violencia criminal contra nuestras niñas, niños y adolescentes. Hemos delineado y presentado nuestra política de "Cero Tolerancia" a cualquier tipo de violencia en contra de los niños. Porque queremos niños que, además de acceso a una educación de calidad, tengan espacios educativos seguros, en donde se respete y garantice su integridad física y su integridad emocional. Porque la patria necesita niños formados para ser felices en el trabajo, en la producción, en la cultura, en el deporte. Los niños son garantes de una sociedad de respeto, de diálogo, de solidaridad y de plena inclusión. Una sociedad en la que podamos vivir todos en total armonía. ¿Cómo es posible que se haya descuidado tanto el ambiente educativo de nuestras niñas, niños y adolescentes? ¿Cómo es posible que se los haya descuidado? ¡Cuando ellos son el principal recurso que tiene la patria! ¡Debieron proteger celosamente todos los espacios y vigilar a la gente que los rodeaba! ¿Por qué no se vigiló detenida y acuciosamente el contenido de la educación? La formación tiene que ser en valores, en actitudes, en comportamiento. ¡Los niños, vuelvo a repetir, nacieron para ser felices! ¡Tienen que crecer sanos y seguros! Son



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

la patria del futuro. Y esa es tarea de todos. Es tarea absolutamente de todos. Uno sabe cuándo se va a acabar los discursos, porque aplauden más fuerte. Si alguna huella quiero que deje esta administración, es la de un país con amabilidad, con calidad, con excelencia. Siempre fuimos un pueblo amable y afectuoso. Los extranjeros se asombran de los giros de nuestro idioma, como el uso del diminutivo, por ejemplo: "Aquisito nomás es" Tres quebradas y cuatro montañas. "Sírvase un cafecito" Es merienda completa. O el dulce: "dame trayendo" o "dame pasando". O el saludo del hermano esmeraldeño, que levantando la mano grita: "¡familia, familia!". O el del guayaquileño, que lindo que este, que cierra una conversación con el famoso: "más claro, mucha nota con mi persona". O el cuencano que dice: "¿Y cholito, cómo estás? ¿Tas buenito?", qué lindo. ¿Cuándo perdimos el camino? ¿Por qué hay violencia? ¿Por qué hay acoso?, ¿Por qué hay disputas? ¿Por qué hay acusamientos? ¿Por qué hay maledicencias? ¿Por qué hay difamaciones? Hago un llamado urgente y enfático: ¡Seamos amables! ¡Rescatemos la amabilidad perdida! Amables en beneficio uno del otro. Vamos a iniciar una campaña sostenida de amabilidad. Que se multipliquen los letreros que digan en todas partes, en todo sitio que digan: "Aquí somos amables. Pero te pedimos que también tú lo seas". La amabilidad tiene que venir del burócrata, del servidor público. Pero también del usuario y del ciudadano que hace el trámite. La amabilidad embellece a nuestras mujeres y con la sonrisa también a nuestros hombres. Nos ennoblece. Es gratificante. ¡Vamos a ser amables de nuevo! Querida señora Presidenta, queridas y queridos señores asambleístas: Hay quienes creyeron que una persona con discapacidad no podía ejercer la presidencia de una nación. Con justo derecho, cada quien tiene libertad de pensar lo que quiera. Pero oíganme bien: la discapacidad no es una enfermedad. La discapacidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

no es un estado de salud. La discapacidad no es incapacidad. Es una condición de vida. La discapacidad es parte de la maravillosa diversidad en que vivimos. Somos diversos en cultura, en folclor, en lenguas, en color de piel, en geografía, en gastronomía, somos diversos en música y somos diversos también en capacidades unos más, otros menos. Cuando tenemos una discapacidad, Dios nos permite por esa dialéctica natural que permite que la anatomía, la fisiología, la psicología inclusive y a veces hasta la espiritualidad en ella se desarrollen otras que son compensatorias. Una persona ciega, por darles un ejemplo, afina su oído, su capacidad retentiva, su tacto, su gusto. En Europa, algunos centros médicos emplean mujeres ciegas para realizar detección temprana de cáncer de mama. Con sus dedos ellos detectan nódulos ¡de hasta un milímetro de diámetro! Una persona sorda, otro ejemplo, agudiza la visión, el tacto y el centro de atención también. Las empresas de alta tecnología emplean personas sordas en ensamblaje de microchips y los circuitos de computación, así como en laboratorios de microbiología, que se necesita pues excesiva concentración, en el centro que debería ser de la atención. Quienes tenemos una discapacidad física en las extremidades, enfrentamos es cierto una limitación de movilidad en un mundo que está lleno de barreras. Por ello desarrollamos una inmensa capacidad de construir sueños y sueños no solamente para nosotros, para todos, porque nosotros convertimos la adversidad en oportunidad. Yo mismo enfrenté ese reto. Y cuando lo superé aprendí que una buena solución para mí, era mejor si llegaba a más hermanos. Pero por supuesto, resultaba inmejorable si resultaba bueno para todos. La Misión Manuela Espejo, recuerden, la Misión Manuela Espejo. Un referente para nosotros a nivel mundial, es un referente a nivel mundial de personas con discapacidad. Las personas que trabajan en discapacidad, las



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

organizaciones nacionales e internacionales pueden decirlo con verdad: cuando en los foros internacionales se menciona la Misión Manuela Espejo, los participantes aplauden de pie. Y aplauden a los ecuatorianos, no al Vicepresidente que lo logró, a los ecuatorianos que fueron los que verdaderamente lo hicieron y lo lograron. Por eso, cuando les digo que vamos a salir adelante, lo afirmo con la convicción de que sé cómo encontrar soluciones. Claro que siempre habrá limitaciones. Pero ahí cuando nos topamos con las limitaciones, es cuando la voluntad se multiplica, el deseo se multiplica y el compromiso también se multiplica. Yo veo queridos amigos el mundo desde abajo, a la altura de los más pequeños y, qué causalidad también a la altura del corazón. Ya he transitado este camino. ¡Y sé cómo superar los obstáculos! Ecuatorianos: ¡Estamos superando los obstáculos! ¡Con sensibilidad, con transparencia y con honestidad! ¡Con la verdad, siendo amables! ¡Y con la firmeza necesaria para dar a nuestros hijos el futuro que anhelamos y que ellos se merecen! Este segundo año que iniciamos hoy, debe ser el de la reactivación productiva. El del trabajo fecundo, conjunto y articulado entre todos los sectores para generar más y más empleo. Este será el año en el que consolidemos instituciones transparentes, autónomas y plenamente democráticas. Este será el año en el que lucharemos más fuerte por la igualdad, la inclusión, la solidaridad. Para que recuperemos la fe, la unidad, el país progresista, el país de libertades y oportunidades que siempre debimos ser. ¡El país de libertades y oportunidades para todos! Quizás algunos temas tomarán más tiempo, pero entre todos lo vamos a lograr. Por eso no descansaremos, no descasaremos como país, como Ecuador, como ecuatorianos, hasta que todos, sin excepción sean atendidos en sus necesidades y en sus potencialidades. ¡No descansaremos hasta que ningún niño muera por enfermedades que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

pudieran prevenirse, que pudieran curarse! ¡No descansaremos hasta que todas nuestras mujeres vivan en paz, seguras y empoderadas! ¡No descansaremos hasta que todas las chacras estén sembradas y bien sembradas y productivamente sembradas y las redes de los pescadores estén repletas! ¡No descansaremos hasta que todas las familias tengan un techo propio! ¡No descansaremos hasta que todo artista viva de su creatividad, de su imaginación. Esa, esa innovación, esa creatividad, esa imaginación que nos ilumina la vida! ¡No descansaremos hasta que todo joven tenga trabajo, hasta que todo joven tenga un futuro y sea feliz! ¡No descansaremos hasta que se haya devuelto todo lo robado! ¡No descansaremos hasta que se haya devuelto todo lo robado! ¡Porque juntos lo hemos hecho este año. Porque juntos lo vamos a seguir haciendo! ¡Porque el futuro no se detiene y ese futuro nos encontrará en el camino correcto! Porque juntos, compatriotas y hermanos, juntos somos invencibles! ¡Juntos somos invencibles!

¡Muchísimas gracias! -----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Que mejor que cerrar este informe con imágenes que a continuación, a través de un video resumen el primer año de todos. -----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “Nuestra tierra amplia, pródiga, generosa. Nuestro pueblo, valiente, emprendedor, solidario, solo él es el dueño de su destino. Hace apenas un año este pueblo, mandante supremo, decidió recuperar lo que le estaba siendo arrebatado y su gobierno, obediente, ha cumplido el mandato. Este año la libertad de expresión volvió para quedarse, nunca más permitamos que sea conculcada, porque es pilar de democracia y participación, derecho



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de la gente para ser ejercido con responsabilidad y a plenitud. Este año con un plan estructurado, sin paquetazos, los recursos bien administrados han regresado al pueblo en programas de reactivación productiva, en créditos oportunos y suficientes, en derechos sociales y laborales, en empleo, en nuevas empresas, en confianza de inversionistas, en turismo, en cultura, en oportunidades para todas y todos, y donde hubo carencias hay cada vez más esperanzas. Las familias sin techo propio comienzan a tenerlo por miles. Los médicos llegan a los barrios. Las mujeres son promovidas. Las personas con discapacidad vuelven a ser atendidas. Los niños son prioridad. Los jóvenes recuperan la fe en el porvenir con oportunidades para estudiar, con empleo y apoyo a sus iniciativas. Los adultos mayores pueden confiar en que tendrán el cuidado y la protección que requieren. La patria toda se mueve trabajando con ahínco para lograr bienestar y felicidad desde el instante en que nacemos hasta el final. Toda una vida.

Este ha sido el primer año del gobierno de Lenín Moreno, pero más allá ha sido el primer año de la vigencia del diálogo, de la verdad y de la transparencia. El primer año de obras de calidad. El primer año de muchos por venir en el que el horizonte se abre en democracia plena para recuperar nuestro destino como pueblo de paz, de trabajo y con futuro. El primer año de todos.” -----

VII

LA SEÑORITA SECRETARIA. “7. Himno a la ciudad de San Francisco de Quito”. Interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, acompañada de los coros e invitados.-----

SE ENTONA EL HIMNO A LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

QUITO.-----

VIII

LA SEÑORITA SECRETARIA. "8. Salida del Estandarte Patrio".-----

SALIDA DEL ESTANDARTE PATRIO.-----

IX

LA SEÑORITA SECRETARIA. "9. Salida de autoridades". Por favor, rogamos a los asistentes mantenerse en sus respectivos asientos mientras se procede con el orden de salida de la ceremonia. Salida del señor Presidente Constitucional de la República, señor licenciado Lenín Moreno Garcés, acompañado de la señora economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional. Salida de la señora psicóloga María Alejandra Vicuña, Vicepresidenta de la República, acompañada de los asambleístas Viviana Bonilla Salcedo y Carlos Bergmann Reyna, Primera y Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional. A continuación, salida de los señores ministros y secretarios de Estado; presidentes de las funciones del Estado, organismos de control, Alto Mando Militar y Policial; familiares del señor Presidente y señora Vicepresidenta de la República; y, de la señora Presidenta de la Asamblea Nacional. Salida del Cuerpo Diplomático y de los organismos internacionales. Salida de las señoras y señores asambleístas. Salida de los señores alcaldes, gobernadores, prefectos, presidentes de juntas parroquiales. Salida de los señores y señoras invitadas. Muchas gracias por asistir a este evento. Se clausura la sesión.-----



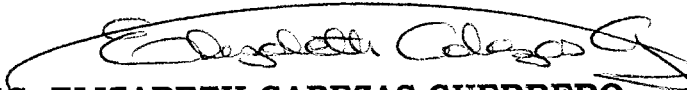
REPÚBLICA DEL ECUADOR

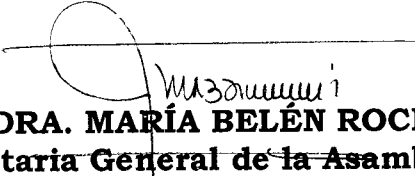
Asamblea Nacional

Acta S/N

X

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las trece horas quince minutos.-----


ES. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta de la Asamblea Nacional


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional


MRP/DGC